

QUILMES, 6 de noviembre de 2013

VISTO el expediente N° 827-1949/12 mediante el que se tramita la Planta Básica Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 259/13, y

**CONSIDERANDO:**

Que la profesora Clarisa del Huerto Marzoni actualmente reviste con dedicación parcial en la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 259/13, la profesora Marzoni fue designada Directora de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Sociales y en Educación, por el período comprendido entre el 5 de noviembre de 2013 y hasta el 4 de noviembre de 2015.

Que para el fortalecimiento académico de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales es necesario contar con Directores dedicados ampliamente a la gestión y la conducción, además de a las actividades docentes y de investigación, y con pertenencia institucional a la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**RESUELVE:**



ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de la profesora Clarisa del Huerto Marzoni DNI: 23.808.968, de parcial a exclusiva, a partir del 5 de noviembre de 2013 y hasta tanto dure su mandato como Directora de los Profesorados en Ciencias Sociales, en Comunicación Sociales y en Educación.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 065/13



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES